

La diplomacia francesa había tenido mucho cuidado en prevenirse lo posible contra todas las dificultades que podían originarse por la parte de Alemania, ya antes de proceder á la empresa belga. Estaba todavía en vigor la liga del Rin, pero además de esta liga la Francia había celebrado convenios especiales, prometiendo abundantes subsidios, con los soberanos mas importantes de la Alemania occidental, los príncipes electores de Maguncia y Polonia, el obispo de Munster y el conde palatino de Neuburg (Julich y Berg), en el transcurso de los años 1666 y 1667, obligándose aquellos soberanos á no conceder paso por sus territorios á tropas imperiales, ni alojamiento para dirigirse á los Países Bajos. El elector de Colonia Maximiliano Enrique y su ministro Guillermo de Furstenberg, que cobraba sueldo de Luis XIV, habían sido los agentes mas celosos de estos arreglos. No en todas partes encontró la diplomacia francesa el terreno fácil, pues en Dresde sufrió el enviado francés Chassau una derrota muy sensible, por haberse puesto el príncipe elector Juan Jorge súbitamente de parte del Austria, al paso que Federico Guillermo de Brandeburgo se mantuvo prudentemente apartado de todos los ofrecimientos franceses (1).

Cuando Luis XIV realizó en el verano de 1667 su expedición de conquista, se vió que no se había acallado ni con mucho el disgusto y recelo que excitó en Alemania, donde se comprendió el peligro de la codicia francesa; y el escrito de Aubery, que entonces se publicó, llamó la atención con sus ideas audaces hasta de las cortes mas dispuestas á favor de Francia. Se acordaron muchas personas del «círculo borgoñon» que formaba parte del imperio, y que á la sazón estaba inundado de tropa francesa, y entonces se publicó como formidable voz de alarma el escrito del diplomático imperial Francisco de Lisola, titulado: *El escudo del Estado y de la justicia* (2). Este escrito era una brillante refutación del manifiesto francés relativo á los derechos de la reina de Francia sobre los Países Bajos, y una exposición completa de la nulidad del pretendido derecho de devolución y de la tropelía de aquel rey, que quería convertir su trono en supremo tribunal y hacer de sus soldados jueces. Lisola excitó con elocuencia ardiente á los soberanos de Europa á hacer causa comun contra el agresor, pues que todos ellos se hallaban igualmente amenazados; que nadie, dijo, se fie del favor de los cíclopes, pues no todos tienen la buena fortuna de Ulises. Esta fué la primera llamada para la formación de una coalición europea contra la Francia, á cuyo objeto el autor, el hombre de Estado de vasto horizonte y de lealtad firmísima, dedicó desde entonces todo el resto de su vida.

En el imperio excitó la indignación mas viva el atropello francés, y no faltaron deseos de coligarse para ponerle coto. El emperador Leopoldo no podía consentir el despojo de su casa, y aunque la perspectiva de una nueva guerra con Francia disgustó muchísimo en Viena, todavía á pesar de la divergencia de opiniones, empezó el gobierno imperial á disponer nuevos armamentos y á buscar aliados, mientras otros como el influyente príncipe de Lobkowitz querían abandonar la política habsburguesa hispano-austriaca y entenderse en su lugar con la Francia (3). Todo esto no impidió que la corte imperial de Viena continuara negociando pacíficamente con el embajador francés Gremoville.

Nada podía esperarse del parlamento de Regensburg.

(1) Auerbach: *La diplomatie française et la cour de Saxe*, páginas 238 y siguientes.

(2) En una parte anterior hemos mencionado ya á este diplomático, cuyo escrito, publicado sin el nombre del autor, fué copiado inmediatamente y se halla también en el *Diarium Europæum*, tomo XV.

(3) Wolf: *El príncipe Wenceslao Lobkowitz*, pág. 166.

Cuando el gobernador español de los Países Bajos, el marqués de Castel-Rodrigo, por medio de su embajador en Regensburg, reclamó del parlamento el auxilio del imperio para el círculo borgoñon, produjo con esta reclamación por lo pronto cierta agitación en aquella grave asamblea, declarándose en favor de la reclamación los embajadores de Brandeburgo y de Brunswick, y despues la mayoría de los potentados. La embajada francesa presentó una memoria contra la petición borgoñona; pero experimentó, segun se refiere, un solemne chasco, porque los escribientes de casi todos los potentados que estaban en favor del auxilio se negaron á copiar el documento francés y abandonaron su puesto (4). El hábil embajador francés Gravel sabia por larga práctica cómo se habia de tratar á esta asamblea, la cual finalmente tomó la resolución heroica de procurar una inteligencia pacífica con la corona de Francia.

Con esto nada quedó decidido todavía, porque la acción política verdadera de los potentados alemanes se hacia sentir en otras partes mas que en los debates del parlamento, y así resultó el hecho notable de que, caducando la liga del Rin el 15 de agosto de 1668, el embajador francés Gravel en sus esfuerzos para conseguir la renovación no encontró mas que antipatía y objeciones en los socios mas importantes de la liga. El elector de Brandeburgo y los duques de Brunswick se mostraron frios, y lo que impresionó sobre todo penosamente al gobierno francés fué que también el gobierno sueco se manifestó reservado. Nada consiguió tampoco el marqués de Pomponne, enviado expresamente á Estocolmo. El príncipe elector de Maguncia Juan Felipe, que estaba encargado de activar el asunto, hizo cuanto pudo para retardarlo, y el gobierno francés no tardó en convencerse de que él era el verdadero adversario de la renovación de la liga del Rin (5).

La verdad era que la política del elector de Maguncia tenia á la sazón otros propósitos distintos del robustecimiento del partido francés en el imperio. El atentado de Luis XIV contra el círculo de Borgoña no podía menos de espantar al príncipe electoral Juan Felipe y requería su intervención y la de sus colegas del colegio de electores. Estos fueron, pues, convocados á un congreso en Colonia, invitándose además á algunos otros potentados alemanes importantes, y como se hizo poco antes de firmarse la paz de los Pirineos, se quiso utilizar la autoridad mediadora del colegio electoral y de sus jefes en Paris, Viena y Madrid (6). Con este propósito se mezclaron otros. Hubo quien quiso renovar la liga del Rin sin la Francia, y en Brunswick se reunieron el 22 de agosto de 1667 los electores de Colonia y de Brandeburgo con los duques de Celle y Wolfenbüttel, el obispo de Osnabruck y el landgrave de Hesse-Cassel en una liga defensiva, y excitaron á la Suecia á ingresar en ella á pesar de haberse mostrado poco antes contrarios á los suecos en la contienda por la independencia de Bremen (7). El peligro comun parecía reunir todas las fuerzas.

También se hicieron arreglos con la república de las Provincias Unidas de los Países Bajos, que se hallaban en la mayor agitación con motivo del inesperado ataque contra la

(4) Sattler: *Historia de Wurtemberg*, tomo X, pág. 136.

(5) Cheruel: *Ligue ou alliance du Rhin. — Séances et travaux de l'Acad. des sciences morales et politiques* (Janv., 1885), págs. 54 y siguientes. Véase también la obra de Guhrauer: *Maguncia electoral*, tomo I, página 95. La conducta de la política de Maguncia en la crisis de la guerra de devolución, merece un estudio minucioso.

(6) De parte de la Francia se designa como objeto de su intervención en estos términos: *Se porter médiateur et tenir la balance égale entre la France et la maison d'Autriche*. Cheruel, pág. 60.

(7) Véase el convenio en Morner: *Tratados públicos*, pág. 318, y el de la entrada posterior de la Suecia en la liga, pág. 323.

Bélgica. Segun escribia el embajador francés Estrades, no habia medio de tranquilizarlos, porque decian que si la Bélgica era agregada á la Francia, se perderia también su república dentro de dos años (1). El hombre de Estado que dirige los negocios de Holanda, Juan de Witt, se apresuró á llevar á cabo las negociaciones de paz empezadas con Inglaterra y el 31 de julio fué firmada la paz de Breda. Los meses

que siguieron se dedicaron á otras negociaciones, primero con Francia, con la cual Witt hubiera preferido ponerse de acuerdo, y despues con España, con el emperador y con príncipes alemanes, en particular con los de Brunswick y Brandeburgo. En el otoño de 1667, cuando Luis XIV acabó su primera campaña victoriosa de Bélgica, se habian dado ya los primeros pasos para la formación de una liga en la cual



Io Iacobus de Rubria Formis Romæ ad Templum Bacis cum Præf. S. P.

Guillermo de Furstenberg. Facsimile reducido de un grabado anónimo de la época

parecían querer armarse contra la Francia, además de Holanda y de Suecia, el emperador y una multitud de potentados alemanes, entre ellos los mas distinguidos por su afán los duques de Celle y de Hanover, cuyo consejero enérgico en sentido anti-francés era entonces el conde Jorge Federico de Waldeck, y el elector de Brandeburgo, que decía que pensaba entrar en campaña en la primavera de 1668 con 13,000 hombres (2).

Todo esto quedó como otras veces reducido todo á meras palabras, y esta vez fué la política de Brandeburgo la que se separó la primera de la liga por un motivo muy ajeno á la política francesa.

(1) Lefevre-Pontalis, tomo I, pág. 427.

(2) Kocher, tomo I, pág. 557.

La situación geográfica del territorio brandeburgués obligaba á la administración de este Estado á interesarse en todos los sucesos importantes que se realizaban en la Europa occidental, al mismo tiempo que ocupaban su atención los cambios que se efectuaban en el Nordeste de Europa. El elector Federico Guillermo no perdía de vista los sucesos de la Bélgica, pero acaso llamaban mas su atención los que ocurrían al mismo tiempo en Polonia, donde llegaba ya á su período crítico la cuestión de la futura elección del rey, cuestión que agitaba desde algunos años las opiniones del país (3).

(3) Grauert: *La renuncia al trono del rey Juan Casimiro de Polonia*, etc., Viena, 1851; Plebanski: *De successoris designandi consilio vivo Johanne Casimiro*, etc. (Berlín, 1855); Krebs: *Historia preliminar y resultado de la elección del rey de Polonia, 1669* (periódico de la Socie-

Contra el uso y la ley se había adoptado en Polonia el procedimiento de hacer la elección del sucesor en vida del último vástago de la dinastía de Wasa, Juan Casimiro, el cual no tenía sucesión masculina directa, y también allí la política francesa se había apoderado del terreno. La reina Luisa María, de cuya personalidad importante hemos hablado ya en otra parte de esta obra, había ligado todos sus intereses y deseos á los de la corte francesa, y por esto puso todo su empeño en que fuesen designados por sucesores de su esposo en Polonia el príncipe de Condé ó su hijo, el duque de Enghien, en cuyo caso este último se debía casar con la sobrina de la reina Ana Enriqueta (1). Este proyecto había nacido en tiempo de Mazarino y había sido adoptado después por Luis XIV, sin que se hubiese obtenido todavía ningún resultado en mayo de 1667. Cuando en mayo de 1667 murió la reina Luisa María y cuando Luis XIV realizó su invasión en Bélgica, pensó por un momento enviar un cuerpo armado á Polonia con el pretexto de auxiliar á los turcos, pero en realidad para apoyar al partido francés.

La candidatura de Condé ó Enghien tenía muchos adversarios, primero entre la misma nobleza polaca y mucho más entre las potencias vecinas. El imperio alemán no podía consentir en quedarse expuesto á los ataques de Francia en el Este y Oeste, y tanto en Viena como en Berlín y Estokolmo se trabajó con gran decisión contra el plan francés. El elector Federico Guillermo de Brandeburgo, asediado en vano desde París, hizo una propaganda enérgica en Polonia á favor del candidato alemán, que á la sazón parecía tener más votos á su favor. Era éste su antiguo adversario, con el cual se había reconciliado, el conde palatino Felipe Guillermo de Neuburg, cuya ambición no había perdido nunca de vista el trono de Polonia desde su primer matrimonio con una princesa polaca. A la sazón se habían robustecido más que nunca sus esperanzas y tenía en su favor en Varsovia á la Suecia y la influencia no despreciable del Brandeburgo.

Este fué el punto que utilizó la diplomacia francesa para hacer al elector inofensivo en la complicación de los Países Bajos; y después de largas negociaciones el embajador francés en Berlín, Milet, logró realizar un convenio en 15 de diciembre de 1667 (2) en el cual Luis XIV renunció formalmente á toda candidatura de un príncipe francés en Polonia, prometiendo en cambio apoyar la candidatura del conde palatino de Neuburg. Por su parte el elector de Brandeburgo prometió su neutralidad en el conflicto hispano francés y no permitir el tránsito por su territorio á ningún cuerpo de tropas destinado contra la Francia, trabajar á favor de la renovación de la liga del Rhin por tres años más, y entrar en la misma liga tan luego como se hubiese renovado.

Fué éste un convenio en el cual sacrificaron la Francia sus intereses en Polonia y el Brandeburgo los suyos en los Países Bajos.

Luis XIV no se creyó ligado por estas promesas, y así continuó secretamente favoreciendo en Varsovia la candidatura de Condé; mas cuando finalmente el rey Juan Casimiro abdicó, en setiembre de 1668, la corona voluntariamente, quedaron chasqueados todos los candidatos extranjeros, porque después de prolongadas intrigas y confusiones electora-

dad histórica de la provincia de Posen), tomo III, pág. 351; Hirsch: *Notas para la historia de la elección del rey de Polonia, 1669* (periódico de la Sociedad histórica de Prusia, 1889); Farges en el *Recueil des instructions*, tomo IV (Polonia, 1888), págs. XL y siguientes.

(1) La condesa palatina Ana Enriqueta era hija del conde palatino Eduardo, que se había convertido al catolicismo, según dijimos, y de la antes mencionada princesa palatina. El casamiento de Ana Enriqueta con el duque de Enghien se efectuó en diciembre de 1663.

(2) Morner: *Tratados*, pág. 321.

les el parlamento polaco eligió por rey en 19 de junio de 1669 á uno de sus magnates indígenas, el príncipe Miguel Wisnowiecki.

Veamos ahora el efecto que produjo la retirada del Brandeburgo de la coalición anti-francesa. La coalición quedó al momento paralizada faltando el elector, que habría tenido reunidos en ella á los Estados generales de Holanda, la corte imperial, la Suecia y los duques de Brunswick. La disolución de la coalición dió lugar á nuevas combinaciones en las cuales no entraron los Estados alemanes, porque inmediatamente después de la corte de Berlín se retiró la de Viena de la combinación proyectada.

El conjunto de la herencia española fué el asunto al cual se asió la diplomacia francesa. Hasta entonces el gobierno imperial se había resistido á todos los esfuerzos hechos para atarle las manos en este asunto por convenios y tratados, y había rechazado rotundamente las proposiciones que en este sentido hizo Guillermo de Furstenberg, ministro del elector de Maguncia y al mismo tiempo agente asalariado del gobierno francés. Pero al fin Gremontville, el agente de Francia, consiguió lo que hasta entonces había parecido imposible.

Los dos consejeros más influyentes cerca del emperador Leopoldo I eran el primer ministro príncipe de Auersperg y el príncipe de Lobkowitz. Este último opinaba en favor de una inteligencia más estrecha con el gobierno francés; y el príncipe de Auersperg, dispuesto al principio en favor de España, se dejó ganar por la Francia, que le ofreció conseguir para él el cardenalato, su deseo más ardiente. Los dos ministros indujeron á su soberano á convenir en un tratado secreto provisional de partición de la herencia española. En el secreto solo se hallaron los dos ministros y el emperador. La dificultad principal consistía en fijar el destino de Nápoles y Sicilia, porque estos países eran solicitados igualmente por ambas partes, pero al fin cedió el emperador y en la noche del 19 de enero de 1668 se firmó en el palacio de Auersperg, con el mayor secreto, el tratado de partición, el primero de los muchos que se firmaron relativos á la herencia española en el transcurso de los decenios siguientes (3).

El tratado decía que al morir Carlos II sin dejar sucesión recibiría el emperador la España, las Indias Occidentales, Milan con sus dependencias, la Cerdeña y las islas Baleares y Canarias. A la Francia corresponderían los Países Bajos españoles, el Franco-Condado, el reino de Navarra, las posesiones de África, las Filipinas, y finalmente Nápoles y Sicilia con sus dependencias.

Es ocioso aquilatar el valor de estas disposiciones para las dos partes contratantes, pues que el convenio permaneció secreto y sus artículos no ejercieron ninguna influencia sobre las determinaciones posteriores; pero siempre fué un triunfo importante el de la diplomacia francesa, porque el Austria aceptó en este convenio oficialmente el principio del reparto de la herencia, y los Habsburgos alemanes reconocieron á la Francia un derecho igual al suyo. Además el Austria había abandonado su terreno de derecho, y la existencia del tratado secreto pesó durante mucho tiempo sobre la libertad de sus resoluciones respecto de Francia. Pronto se reconoció en Viena la falta cometida; el príncipe de Auersperg, que era el responsable del arreglo, no logró su objeto personal de llegar á ser cardenal y ministro de Austria, y en el año siguiente de 1669 fué destituido y desterra-

(3) Los despachos de Gremontville, publicados por Mignet en el segundo tomo, pintan la negociación detalladamente, pero quizás con matices algo diferentes. El tratado secreto se encuentra también en el segundo tomo, pág. 441.

do á Laibach, con lo cual quedó cerrada su carrera y su avieso rival, el príncipe de Lobkowitz, heredó su poder y sus cargos (1).

Para la situación del momento el citado convenio produjo el efecto de imposibilitar la entrada del emperador en una coalición europea contra la Francia. La política de Lisola había fracasado; lo que había llamado el escudo del derecho y del Estado había quedado roto; el Austria abandonó á la España y á su provincia belga á la merced del rey de Francia, ya que ambos países habían de caer en su poder á su tiempo en virtud del convenio secreto.

Luis XIV había logrado en Berlín y Viena dos victorias diplomáticas importantes que quitaron la base á toda intervención alemana en la complicación de entonces. El elector de Maguncia, Juan Felipe, procuró mantener su papel de mediador, pero los acontecimientos pasaron por cima de todos los esfuerzos que él y otros hicieron para organizar las fuerzas alemanas contra la influencia francesa. En los meses siguientes (2) se sucedieron en las cortes alemanas negociaciones diplomáticas, tentativas de unión y de aparente inteligencia sin ningún resultado, durante las cuales la diplomacia francesa no cesó de ganar terreno en todas partes. En la corte de Brunswick luchó desesperadamente la influencia de Waldeck con el enviado francés Gourville, y entretanto quedó determinada la situación en otra parte sin que interviniera en ella la Alemania ni moral ni materialmente.

No es posible referir aquí con toda minuciosidad cómo se realizó la triple alianza entre la Holanda, la Inglaterra y la Suecia, alianza que restableció por algunos años más la paz universal quebrantada. Ninguna de estas tres potencias tenía intención seria de romper con la Francia; pero se reunieron en el Haya en enero de 1668 á propuesta del representante de Inglaterra en Bruselas, Guillermo Temple, formando una alianza para mediar en común á favor de la paz entre la Francia y la España. El convenio partía del punto de vista de que Luis XIV había de cobrar una parte del botín que pretendía y España había de consentir en ello, siendo la alternativa, propuesta ya antes por el rey de Francia, que se le cedieran las plazas fuertes que había conquistado en los Países Bajos ó en cambio el Franco-Condado.

En realidad no impuso la triple alianza su mediación á la Francia, sino á España, que no se encontraba en situación de rechazarla. Para apoyar sus pretensiones ordenó Luis XIV en febrero de 1668 al príncipe de Condé la ocupación del Franco-Condado, á fin de tener este país como doble garantía en sus manos. El príncipe cumplió la orden en una campaña que duró solo catorce días, porque el Franco-Condado se hallaba casi completamente indefenso, y entonces el gobernador español en Bruselas, marqués de Castel-Rodrigo, encargado de la negociación con el rey de Francia, declaró que España prefería conservar este territorio y ceder en cambio al rey de Francia las plazas conquistadas en los Países Bajos, todo en la esperanza de que esta adquisición daría lugar dentro de poco á una nueva guerra en la cual España podría recuperar lo que á la sazón perdía (3).

Las negociaciones exigieron meses, porque siempre se presentaban nuevas dificultades, y hasta parecía á veces que la triple alianza, tan poco belicosa, iba á verse compro-

(1) Véase la obra de Wolf: *El príncipe de Lobkowitz*, pág. 185.

(2) Kocher, tomo I, pág. 571.

(3) Temple dice en su relación del 23 de marzo de 1668: *Castel-Rodrigo ne s'est laissé disposer à accepter l'alternative par aucun désir de faire la paix, mais seulement en vue de continuer la guerre ou d'en commencer bientôt une autre avec le secours de ses voisins.* (Lefevre-Pontalis, tomo I, pág. 471.)

metida á echar mano á las armas; pero al fin se llegó á firmar la paz de Aquisgran en 2 de mayo de 1668, y después de tanta diplomacia hubo de cargar con los gastos la monarquía española. Witt fué el alma de esta negociación.

Luis XIV restituyó á España el Franco-Condado después de haber arrasado las fortificaciones de todas las plazas que había podido ocupar, añadiendo este nuevo atropello á los cometidos ya. En cambio conservó todas las plazas que había conquistado en los Países Bajos españoles, es decir, doce fortalezas grandes y pequeñas situadas en Flandes con sus territorios, siendo las principales Charleroy, Douay, Courtrai, Lila y Oudenarde. La Francia no consiguió todo el botín que se había propuesto adquirir, pero robusteció considerablemente sus comarcas fronterizas en el Norte con plazas fuertes de gran valor para el ataque como para la defensa. Juan de Witt pudo alabarse, como lo hizo en la inscripción de una medalla acuñada oficialmente en 1668, de que había establecido la paz europea (4). Lo positivo, sin embargo, fué que Luis XIV salió vencedor y que aplazó por de pronto la continuación de la lucha para volverla á emprender en tiempo oportuno.

Esta primera guerra de rapiña hubiera debido abrir los ojos á los soberanos y hombres de Estado europeos sobre la extensión y los peligros de los planes de Luis XIV. Ciertamente no faltó suficiente y acertado criterio, ni tampoco quien recomendara con urgencia la cautela y la previsión; pero mas adelante tendremos que exponer el poco efecto que produjeron en Alemania el aviso y el escarmiento. Un solo hecho pareció indicar un cambio de dirección, á saber: la disolución de la liga del Rhin.

Ya hemos dicho que los socios más importantes de la liga manifestaron poca inclinación á renovarla cuando se trató de esto en la primavera de 1667, simultáneamente con el quebrantamiento de la paz por la invasión francesa en Bélgica. El elector de Maguncia retardó expresamente la marcha del asunto, el cual pareció tomar un giro más favorable á los deseos de la Francia cuando el elector Federico Guillermo de Brandeburgo se obligó en el consabido arreglo con Luis XIV respecto de la elección del rey de Polonia, á trabajar en favor de la renovación de la liga por tres años más y á entrar en ella. En vista de esto se vió forzado el elector de Maguncia á dejar al asunto su curso natural; y á últimos de enero de 1668 se volvieron á emprender las negociaciones. Entonces se declararon todos los socios dispuestos á continuar la liga, pero al fijar los pormenores se chocó contra la desconfianza que la Francia inspiraba á los soberanos alemanes, y la mayor parte de los aliados declararon inaceptable la pretensión de Luis XIV de que los miembros de la liga le cedieran el libre paso de las tropas francesas por sus respectivos territorios. A esta negativa respondió Luis XIV que sin aquella condición la renovación de la liga no tendría valor para él; y no cediendo ninguna de las dos partes, acabó en agosto de 1668 el plazo fijado á la liga, sin que se hubiese llegado á una inteligencia sobre su continuación (5).

Este fué al cabo de diez años de existencia el fin de la liga del Rhin, que en cierto modo había sido una separación entre la política de los soberanos alemanes y la francesa. Esta separación hubiera podido conducir á una política muy provechosa si se hubiera sostenido; pero la política francesa supo introducirse en el imperio por muchos otros caminos sin el de la liga del Rhin.

(4) La inscripción dice: *Conciliatis regionibus... stabilita orbis Europae quiete munissima hoc Status federati Belgii excudi fecerunt.*

(5) Véase Cheruel, pág. 60, donde están las comunicaciones de Gravel de abril y mayo de 1668.